IES HERMANOS MEDINA RIVILLA

Curso 2022-23

PLAN de MEJORA

Título: *Plan de mejora*

© Noviembre de 2022, IES Hermanos Medina Rivilla

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN pág. 5

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Análisis de los resultados del curso anterior pág. 6

1.2. Memoria de autoevaluación pág. 10

1.3. Datos de la evaluación inicial pág. 13

2. PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO pág. 14

3. PROPUESTAS DE MEJORA pág. 15

3.1. Planificación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes

3.2. Concreción del currículo y planificación de la práctica docente

3.3. Evaluación de resultados y adopción de medidas de mejora

3.4. Inclusión y atención a las necesidades de aprendizaje

3.5. Dirección y coordinación del centro

3.6. Relación interpersonal y valores de convivencia

0. INTRODUCCIÓN

Quienes componemos la comunidad educativa de este instituto, como la de cualquier otro, consideramos que la búsqueda continua de mejoras es algo necesario para progresar en nuestras profesiones y, sobre todo, para ofrecer continuamente un servicio público de calidad a quienes confían cada curso en nosotros.

Pero para mejorar hay que saber cuál es **el punto de partida** de cada curso. El primer apartado de este documento se centra en ello y trata de establecer los puntos fuertes y débiles de nuestro instituto, con el objeto de mantener la buena línea de los primeros e incidir en la mejora de los segundos. Las fuentes de las que hemos extraído estas fortalezas y debilidades son tres:

1. Los resultados obtenidos el curso anterior y, especialmente, el análisis que de los mismos ha realizado, como cada curso, la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE).
2. La Memoria de autoevaluación del curso 2021-22 que, elaborada por el equipo directivo, está cimentada a su vez en las memorias que el profesorado del instituto elaboró durante el mes de junio pasado y en las propuestas que nos remitió nuestro Inspector de referencia.
3. El análisis minucioso que los equipos docentes han realizado durante el primer mes del curso en la evaluación inicial, de cuyas actas hemos entresacado algunos aspectos comunes con el fin de analizarlos en las próximas reuniones del ETCP.

Una vez determinado el punto de partida y, sobre todo, determinados los aspectos más débiles, el segundo paso de un organizado plan de mejora ha de ser **la priorización de los objetivos** de nuestro proyecto educativo. El nuestro, como se sabe, se vertebra en cuatro grandes bloques o ámbitos de actuación, a saber: el ámbito pedagógico, el ámbito de gobierno y coordinación, el ámbito de las relaciones y el ámbito de la gestión de los recursos. De cada uno de ellos, como se verá, hemos seleccionado los que nos parecen más importantes para conseguir una mejora evidente, aunque cumple decir que la consecución de los restantes nos seguirá ocupando y no nos olvidaremos de ellos.

El paso último, en fin, será materializar medidas y actuaciones concretas para que, trabajadas durante el curso y evaluadas periódicamente, den sus frutos y produzcan las mejoras deseadas en un grado óptimo. En este documento, hemos establecido siete apartados, que se corresponden con cada uno de los factores clave para la autoevaluación y mejora de los centros educativos que regula la Orden de 26 de julio de 2016:

1. Planificación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes
2. Concreción del currículo y planificación de la práctica docente
3. Evaluación de resultados y adopción de medidas de mejora
4. Inclusión y atención a las necesidades de aprendizaje
5. Dirección y coordinación del centro
6. Relación interpersonal y valores de convivencia
7. Otros factores, como por ejemplo, el plan de formación

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR

Para analizar los resultados del curso anterior hemos tomado como referencia los indicadores homologados que nos fueron remitidos por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE) y que fueron establecidos por la Resolución de 23 de abril de 2018.

Se dividen en tres ámbitos o áreas de medición: enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y clima y convivencia. Cada uno de estos ámbitos o áreas de medición contienen una veintena de indicadores objetivamente evaluables y de cada uno se ofrecen dos datos: por un lado la **tendencia** de nuestro centro en un periodo de tres años y por otro lado, su **relevancia**, esto es, la comparación con centros del entorno y de similar Índice Social, Económico y Cultural (ISEC), que en nuestro instituto, por cierto, es de – 0,58.

Así las cosas, nuestro punto de partida en estos tres ámbitos es el siguiente:

1.1.1. ASPECTOS POSITIVOS

1. El **índice de alumnos que continúa estudios posteriores** (97%) supera a la media andaluza.

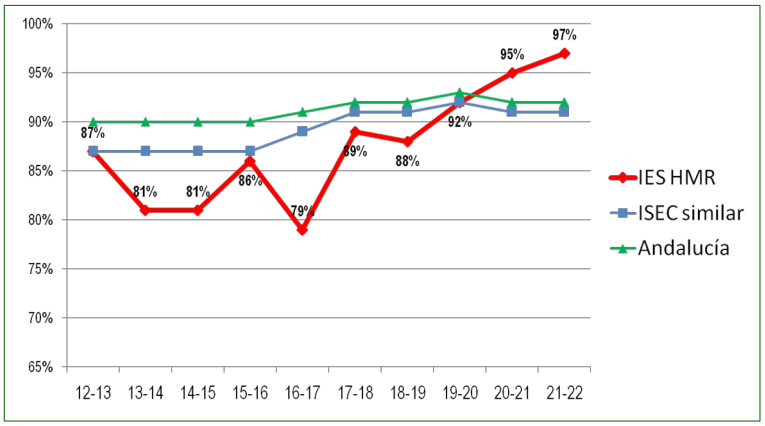

2. Los **resultados del PMAR** (88%), si bien descienden con respecto al curso anterior, siguen bastante por encima de los centros de ISEC similar y a los del resto de Andalucía.

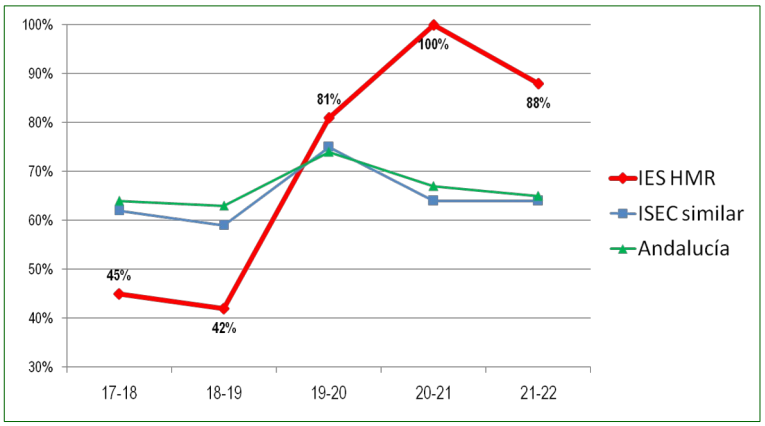

3. El **índice de absentismo escolar** (3%) es más bajo que el del resto de Andalucía y centros de ISEC similar, a pesar de que ha subido un poco con respecto al curso anterior.

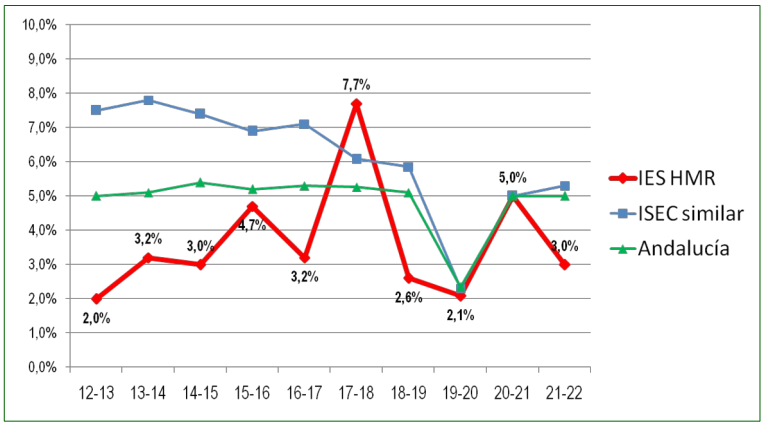

4. La **idoneidad curso-edad** sigue por encima del 70%. Recordemos que este índice se calcula dividiendo el número total por curso de alumnos que están matriculados en aquel que por edad les corresponde entre el número total de alumnos matriculados en el centro educativo.

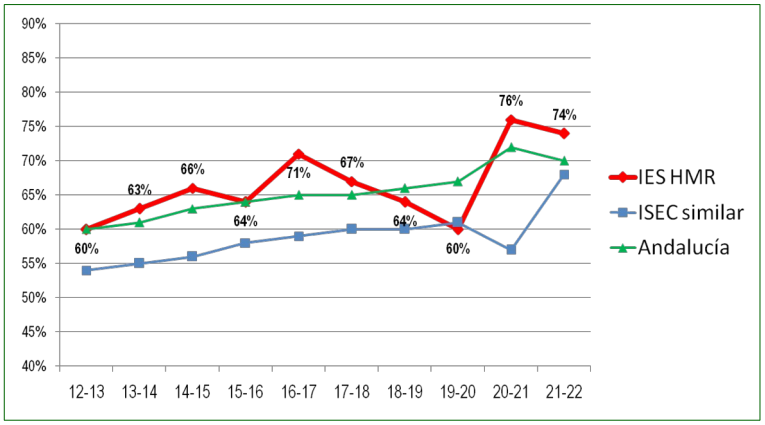

5. Seguimos teniendo un **alto índice de alumnado que no presenta incidencias**, un 74%.

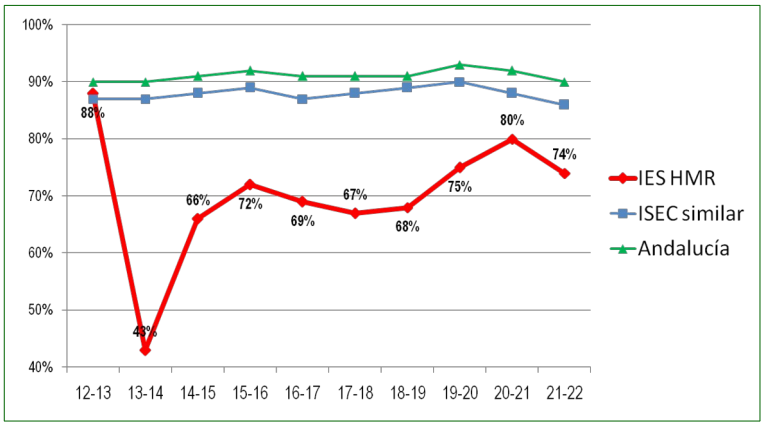

1.1.2. ASPECTOS MEJORABLES

1. Ha bajado 10 puntos porcentuales el índice de **alumnado que promociona**. Estimamos que la ausencia de las pruebas extraordinarias ha influido, pero debemos reflexionar sobre este dato.

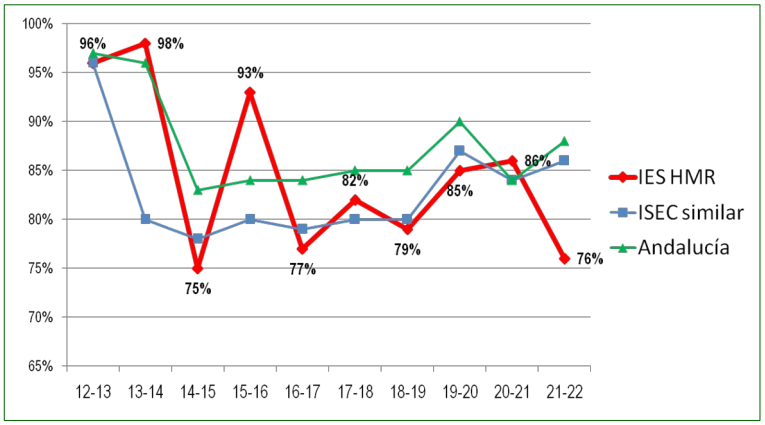

2. Del mismo modo, ha descendido el **porcentaje de alumnado que aprueba todas las materias**, aunque este dato coincide con la media andaluza y los centros de ISEC similar.

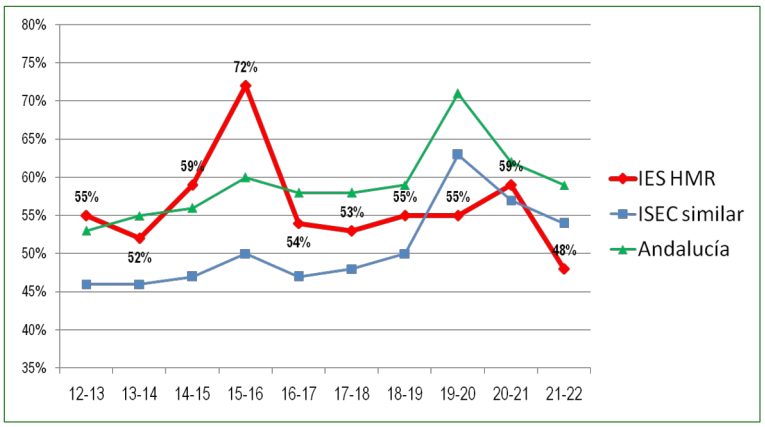

3. La **eficacia del tránsito** (alumnado de 1.º de ESO que promociona a 2.º de ESO sin haber repetido) sigue por debajo de la media andaluza, lo que nos lleva a mejorar el programa para el presente curso.

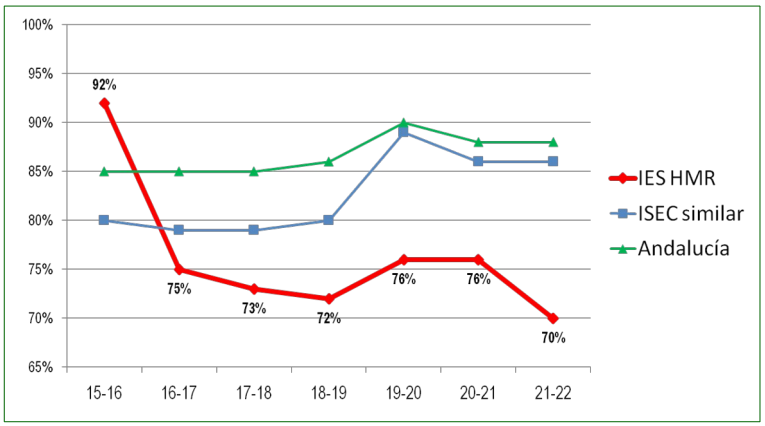

4. La tasa de **éxito de las adaptaciones curriculares** desplegadas en todos los niveles ha descendido hasta mínimos históricos, lo que nos lleva a hacer un trabajo denodado en favor de ellas, que nos acerque a resultados como el del curso 2019-20.

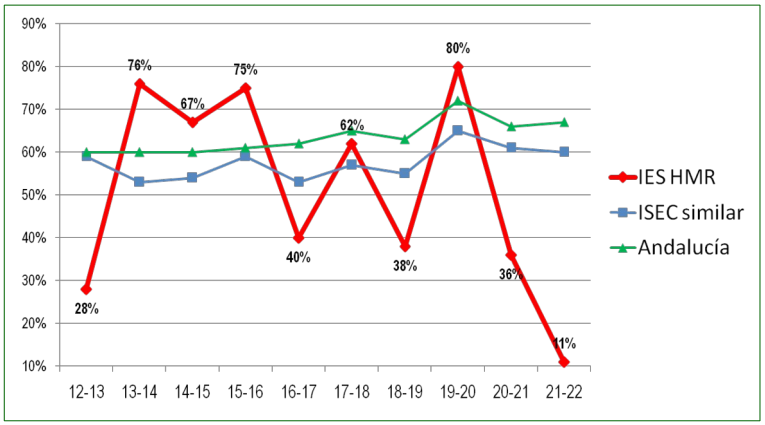

5. Un curso más, prosigue la línea acusada de **descenso del porcentaje de materias pendientes** que se superan (un exiguo 19%), así que habrá que afrontar este asunto con rigor en el primer trimestre.

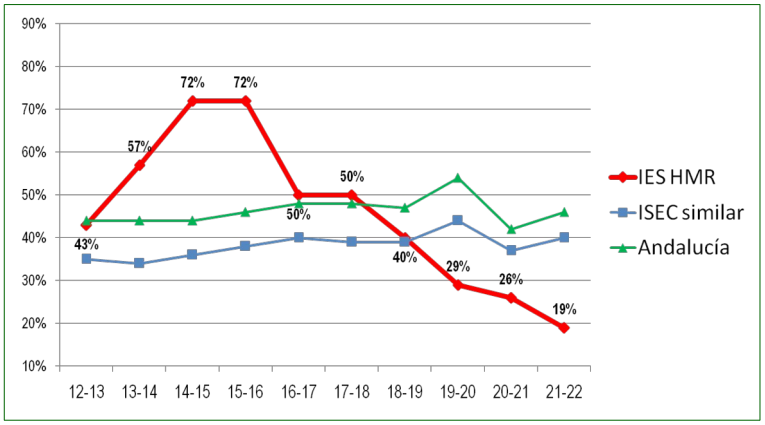

6. La **eficacia de la repetición de curso** no ha sido la esperada el presente curso: solo un 7% del alumnado repetidor habría promocionado cumpliendo los criterios habituales.

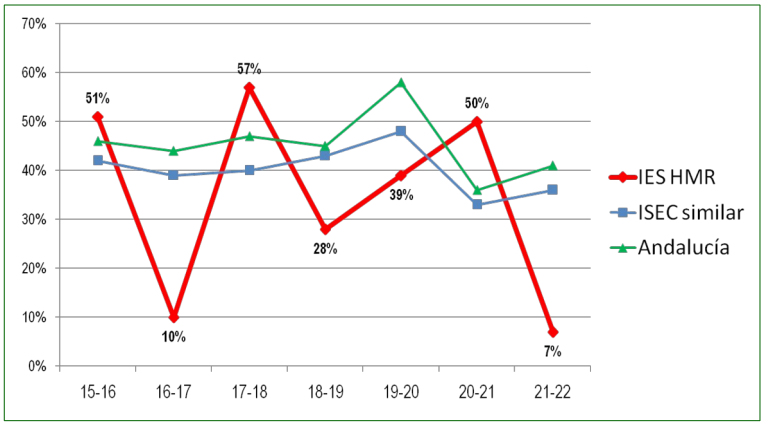

1.2. MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

Del Informe (o Memoria) de Autoevaluación del curso anterior, grabado en Séneca el pasado mes de julio, que a su vez es un compendio de las memorias de autoevaluación del profesorado así como de los cuestionarios de satisfacción entregados a una parte del alumnado y de las familias, se pueden extraer una serie de aspectos interesantes que nos dan idea de qué entiende la comunidad educativa que ha funcionado bien y, sobre todo, de lo que se debe mejorar durante este curso.

1.2.1. ASPECTOS VALORADOS POSITIVAMENTE

A) POR EL PROFESORADO

FACTOR 1. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

1. Los **horarios personales** así como el **reparto de encargos** realizado en los departamentos.
2. La **composición de los grupos**: heterogéneos, sin “malos” ni “buenos”.
3. La organización de los **calendarios de inicio y final de curso**.

FACTOR 2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. Alto grado de **adecuación de las programaciones** de los departamentos **al Plan de Centro**.
2. Diversidad y buen funcionamiento de los **recursos disponibles** en las aulas.
3. **Carácter** cada vez más **práctico** y **atractivo** de las **metodologías** desplegadas en clase.
4. **Utilización de las TIC** como instrumento facilitador de la enseñanza-aprendizaje

FACTOR 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA

1. Adecuada **variedad** de los **instrumentos** y las **estrategias** de **evaluación** desplegados.
2. **Uso correcto**, aunque mejorable, de **Séneca/Pasen** para informar a las familias.
3. Eficacia de las **sesiones de evaluación** intermedias y final.
4. **Mínima burocratización** en las tareas y los documentos planificadores del profesorado.

FACTOR 4. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE

1. **Alto grado de inclusión** del **alumnado con NEAE** en la vida diaria del instituto.
2. Excelente **plan de acogida** al alumnado de 1.º de ESO y al de nueva incorporación.
3. Buen funcionamiento y **buen rendimiento** del **grupo de PMAR**.
4. Magnífico funcionamiento del **Aula Específica** y el **Programa Específico de FP Básica**.

FACTOR 5. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO

1. Naturaleza telemática de las **reuniones de los órganos de coordinación docente**.
2. Buen funcionamiento del protocolo covid del centro, sobre todo en la coordinación con Salud.
3. Eficacia del diseño y desarrollo del **Plan de Igualdad de Género**.
4. **Alta participación** del centro en los **planes y proyectos educativos** de la CED.

FACTOR 6. RELACIÓN INTERPERSONAL Y VALORES DE CONVIVENCIA

1. Medidas para la **prevención de las conductas disruptivas** desde las tutorías.
2. Variedad de los contenidos de las **actividades complementarias**.
3. Importancia de la **educación en valores** ofrecida en todos los niveles.

B) POR LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

1. La implicación y la atención personalizada del profesorado.
2. La diligencia con que se informa de las faltas de asistencia y los retrasos.
3. Variedad de los materiales utilizados en las aulas para la práctica docente.
4. Variedad de canales por los que se ofrece información a las familias: web, teléfono, Pasen, etc.
5. Buena sintonía general entre las familias y los tutores y las tutoras, así como con el equipo directivo.
6. El Plan de Acogida del alumnado de 1.º de ESO es muy bueno, se les ayuda mucho.
7. Respeto, educación y buenas formas del profesorado del centro.
8. Eficacia del Plan de Convivencia, con medidas muy acertadas y el Plan de Igualdad.
9. Se tiene en cuenta la economía de las familias a la hora de organizar actividades extraescolares.
10. Se fomenta la investigación y se valoran positivamente las actividades de enseñanza bilingüe.

1.2.2. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

A) POR EL PROFESORADO

FACTOR 1. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

1. Ciertas quejas relativas a las **guardias de recreo**: impuntualidad, laxitud en el control, etc.
2. No siempre el profesorado deja **material** para su alumnado en caso de **ausencia prevista**.
3. No siempre hay **control de la puntualidad** en la entrada del alumnado a clase.
4. A veces **no se registran las ausencias** en la hoja de la Sala de Profesores.

FACTOR 2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. Aspecto **mejorable** del **bilingüismo**: no se suele enviar la documentación a la coordinadora.
2. **Escasa coordinación** entre los departamentos en materia de metodología y evaluación.
3. **Baja integración de las competencias clave** en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. El **trabajo grupal** y los **proyectos** no han tenido **apenas relevancia** durante el curso.

FACTOR 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA

1. Dificultad de los tutores/as para obtener **información** del alumnado **previa a las visitas**.
2. **Escasa eficacia** de las **actividades de refuerzo** desplegadas.
3. **Mejorable coordinación** en el análisis de los **resultados de la evaluación inicial.**
4. **Insuficiente** desarrollo y **control periódico** del **plan de recuperación** de materias pendientes.
5. **Escaso seguimiento** de los **planes** indvidualizados para el **alumnado repetidor**.

FACTOR 4. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE

1. Eficacia irregular en los **refuerzos de Lengua y Matemáticas** de 1.º de ESO.
2. No se ha podido poner en marcha, un año más, el **Aula de apoyo a la integración**.
3. Es necesaria una mejor aplicación práctica de las **adaptaciones curriculares**.
4. Mejorable **planificación** de las distintas **medidas de atención a la diversidad** adoptadas.

FACTOR 5. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO

1. **Curso de Formación** en el centro **demasiado largo** y con escasa aplicación práctica.
2. **Exceso** de **actividades complementarias y extraescolares** en la parte **final** del curso.
3. Hay demasiada **disparidad** en algunos de los **procedimientos sancionadores**.
4. Al participar en **tantos proyectos**, **se diluye el interés** por parte de la comunidad educativa.

FACTOR 6. RELACIÓN INTERPERSONAL Y VALORES DE CONVIVENCIA

1. Falta de **protocolo** para una **uniforme grabación de conductas** en la aplicación Séneca.
2. En ocasiones, **falta de uniformidad** del profesorado a la hora de **sancionar** ciertas conductas.
3. **Irregularidad** en la **comunicación** de los casos de **absentismo** a la Jefatura de estudios.
4. Mejorable funcionamiento del **Aula de Convivencia** y del equipo de **mediadores**.

B) POR LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

1. Servicio de Conserjería insuficiente, por disponer solo de una ordenanza.
2. Materias con muchos contenidos, que se trabajan normalmente con poca profundidad.
3. Cierta desconexión de las actividades de aula con la vida cotidiana.
4. Actividades de refuerzo y recuperación insuficientes y con escaso seguimiento.
5. En las horas de guardia no se repasan materias ni se hacen ejercicios.
6. Solamente participa un porcentaje escaso de familias en la vida del centro.
7. Imposibilidad de usar una de las pistas deportivas por riesgo de impacto de objetos.
8. Falta e incomodidad de algunas sillas por deterioro de asientos y respaldos.
9. Escasos aseos para el alumnado, inadecuados, antiguos y no adaptados para personas minusválidas.
10. Cierta dificultad para entender la calificación por criterios que se hace en la aplicación Séneca.

1.3. DATOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial nos ha venido ocupando aproximadamente tres semanas desde el comienzo de curso y en ella se han venido desplegando por parte del profesorado diversas estrategias, técnicas e instrumentos para conocer y valorar la situación inicial de los alumnos y las alumnas del centro en cuanto al dominio de los contenidos de las diferentes materias. Tal como la Orden de 15 de enero de 2021 establece en su capítulo IV, cada tutor y cada tutora han venido estudiando los informes recibidos del curso anterior, y en la primera quincena tuvo lugar una reunión previa de los equipos docentes, a las que asistieron tanto la jefa de estudios como la orientadora, con el fin de proceder a una valoración previa del alumnado de cada uno de los grupos. Hemos dado importancia a la evaluación inicial de las emociones, para lo que nos hemos ayudado de alguna de las actividades que el Departamento de Orientación ha preparado. Y finalmente, **los días 3 y 4 de octubre** se reunieron los diferentes equipos educativos para poner en común sus anotaciones y las impresiones recogidas durante el primer mes de curso, tanto en lo que toca a cuestiones académicas como a asuntos de convivencia y atención a la diversidad.

He aquí algunas conclusiones relevantes:

1. La mayoría de los grupos presenta **dos**, o incluso tres, **niveles curriculares** en casi todas las materias, lo que de entrada hace que el profesorado tenga que atender a dicha diversidad con diferentes metodologías y, en su caso, variados instrumentos y estrategias de evaluación.

2. Casi todo el profesorado considera imprescindible recordar con frecuencia las **normas básicas de convivencia**, sobre todo en 1.º y 2.º de ESO, así como uniformidad de criterio a la hora de sancionar determinadas conductas disruptivas frecuentes.

3. El profesorado admite que debe haber un **contacto frecuente con las familias**, sobre todo las del alumnado disruptivo, y que dicho contacto se haga a través de PASEN, que es un medio más eficiente y rápido que el correo postal y el teléfono.

4. Es conveniente mantener reuniones de coordinación entre el profesorado y el Depto. de Orientación para recabar apoyo acerca de la redacción, el control y el seguimiento de las **adaptaciones curriculares** y los **programas de refuerzo**, para que sean verdaderamente efectivas. Para ello, se ha elaborado un plan de seguimiento de las mismas, con periodicidad bimensual.

5. Se solicita por parte de todo el profesorado un seguimiento de las **materias pendientes**, que este curso correrá a cargo de quien imparta clase al alumnado y cuyas actividades habrán de ser coordinadas por los tutores y las tutoras. Serán quienes informen tanto al alumnado como a sus familias de sus progresos para evitar “sorpresas” al final de curso.

6. Los **compromisos educativos y los compromisos de convivencia** han de exigir un control periódico por parte de las familias, y se ha de insistir al alumno o a la alumna que deben ser ellos o ellas quienes se preocupen de pasar la hoja de control al profesorado.

8. Se ha detectado que el alumnado de **4.º de ESO** tiene, en general, un **buen nivel** de partida, excepto el que procede del PMAR, y aunque el comportamiento no es del todo malo pero sí que ha demostrado, estas primeras semanas una cierta tendencia a la pasividad en clase.

2. PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO

En el Proyecto Educativo del centro, actualizado el presente curso tras la renovicación del actual director del centro, se establece una serie de objetivos generales para el periodo de cuatro años que va desde 2022 a 2026, que están distribuidos en cuatro ámbitos: ámbito pedagógico, ámbito de gobierno y coordinación, ámbito de las relaciones y ámbito de la gestión de los recursos. En total, hay 26 objetivos, un plan verdaderamente ambicioso que pretende seguir situando al IES Hermanos Medina Rivilla en uno de los centros punteros de la provincia y mantenerlo ahí durante bastante tiempo.

No obstante, este Plan de Mejora exige priorizar dichos objetivos y seleccionar los que más urgencia requieren, a la luz del análisis que se ha realizado en el capítulo anterior. Por ello, hemos optado por seleccionar los diez más importantes, acaso siguiendo un criterio meramente metodológico y porque dicho número decalógico nos permitirá valorar mediante un guarismo habitual, de manera objetiva, el resultado de las actuaciones que más adelante se desplegarán y su incidencia en el presente plan.

1.º **Mejorar de forma sostenida los resultados académicos del alumnado** a través del óptimo desarrollo de las **propuestas curriculares** de los departamentos didácticos.

2.º **Evitar**, lo máximo posible, **el abandono escolar temprano** mediante un amplio despliegue de **medidas de atención a la diversidad** (optatividad, refuerzos y adaptaciones principalmente).

3.º **Desarrollar un extenso Plan de Orientación y Acción Tutorial**, especialmente en lo que toca a los hábitos de estudio, el control de las emociones y las adaptaciones curriculares.

4.º **Incrementar el grado de adquisición de las competencias clave** por parte del alumnado, mediante un **plan de trabajo multidisciplinar** que implique a todos los departamentos y áreas de competencias.

5.º **Fomentar el gusto por la lectura** entre el alumnado para que tomen conciencia de que es una fuente de placer, de conocimiento, de creatividad, de ilusión y de progreso personal y académico.

6.º **Propiciar una autoevaluación rigurosa**, sistemática y a la vez **concisa**, de la labor realizada en todos los ámbitos del centro, que sirva como punto de partida **para una mejora continuada**.

7.º **Establecer** de modo eficaz los **cauces de participación de los miembros de la comunidad educativa** del centro, fomentando que todos se sientan partícipes de la vida del centro, de sus objetivos y de sus valores.

8.º **Potenciar la motivación hacia el aprendizaje del inglés y el francés** mediante una cuidada planificación de actividades académicas, complementarias y extraescolares.

9.º **Desarrollar un ambicioso plan de convivencia**, de modo que se potencie la **educación en valores**, la **igualdad** de género, la **prevención** de comportamientos discriminatorios y la **mediación** en los conflictos.

10.º **Organizar de manera adecuada los espacios, instalaciones y recursos del centro**, concienciando a la comunidad escolar del valor que tienen y del necesario buen uso que ha de hacerse de ellas.

3. PROPUESTAS DE MEJORA

Como se apuntó en la introducción, las propuestas de mejora se han distribuido en seis apartados, que se corresponden con cada uno de los factores clave para la autoevaluación y mejora de los centros educativos que regula la Orden de 26 de julio de 2016.

Hemos procurado que estas propuestas sean muy concretas, que persigan una evidente incidencia sobre la mejora de los resultados y la atención a la diversidad, que sean perfectamente viables desde los recursos del centro, que se definan con claridad unos indicadores de logro observables y medibles y que se establezca su seguimiento y evaluación.

1. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios

01 Revisión de criterios para la **asignación de grupos y de tutorías** en los que se busque el menor número de profesorado en cada grupo, así como los diferentes **coordinadores** de planes y programas.

Equipo Directivo + ETCP — *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se establecen los criterios en el Proyecto Educativo	NO		SÍ
2. En caso afirmativo, se revisan en el seno del ETCP al menos dos veces al año	NO		SÍ
3. Se evalúan los pros y los contras de cada asignación en las memorias de evaluación	NO	PARC.	SÍ

02 Remodelación del **protocolo de guardias** lectivas y guardias de recreo del centro, de modo que las disfunciones comunicadas en las memorias puedan ser solventadas adecuadamente.

Equipo Directivo + ETCP — *Primer y segundo trimestres*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha establecido en el ROF el protocolo de guardias de aula y de recreo	NO	PARC.	SÍ
2. Se ha establecido un protocolo de sustituciones del profesorado de guardia	NO	PARC.	SÍ
3. Se ha evaluado en el ETCP el funcionamiento de las guardias	NO	PARC.	SÍ

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro

03 Determinación del **calendario de reuniones** del centro durante el curso, así como elaboración de tutorial sobre **gestión de ausencias** del profesorado y debate en ETCP sobre conveniencia de control telemático de presencia.

Equipo Directivo + ETCP — *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha elaborado un calendario completo de reuniones para el curso completo	NO	PARC.	SÍ
2. Se ha elaborado un tutorial sobre gestión de ausencias	NO	PARC.	SÍ
3. Se ha llevado a cabo un debate sobre el control telemático de presencia	NO	PARC.	SÍ

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula

04 Establecimiento de un **control riguroso** en las **entradas y salidas** del centro, de modo que la salida efectiva sea a las 15h y los retrasos en las entradas no supongan perturbar las clases ya iniciadas.

Equipo Directivo + Tutores/as + Profesorado — *Durante todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se establece un protocolo de entradas y salidas en el ROF del centro	NO		SÍ
2. Se lleva un cómputo del alumnado que entra y sale a deshora del centro	NO	A.V.	SÍ
3. Se toman medidas para que el alumnado no se hacine a la entrada y salida del aula.	NO	A.V.	SÍ

2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso

05 **Priorización de objetivos y contenidos** en cada materia, vinculación de los mismos con las **competencias clave** y **puesta en común** de algunos que puedan ser abordados en diferentes áreas.

Deptos. didácticos, Áreas de competencia, ETCP — *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. En las programaciones de las materias se priorizan objetivos y contenidos.	NO	A.V.	SÍ
2. Existe vinculación de los contenidos y las competencias clave.	NO	A.V.	SÍ
3. Existen vías de puesta en común entre diferentes áreas o departamentos.	NO	A.V.	SÍ

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas comunes en todas las materias

06 Trazado de un plan, con carácter al menos **trimestral**, en el que cada **departamento** elabore **un informe** de los modos en los que se ha abordado el **tratamiento de las competencias clave** en sus materias.

Deptos. didácticos, Áreas de competencia, ETCP — *Todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. En las programaciones existe un capítulo dedicado a las competencias clave	NO	ALG	SÍ
2. Se especifican actividades concretas para la adquisición de las comp. clave	NO	A.V.	SÍ
3. Los departamentos presentan informe trimestral sobre el tratamiento de las c.c.	NO	A.V.	SÍ

07 Implementación del modelo de **seguimiento de las programaciones** de los departamentos didácticos, de modo que incluya **indicadores muy objetivos y calificables**, que se entregará a Jefatura de estudios trimestralmente.

Deptos. didácticos, ETCP — *Todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha elaborado un modelo común de seguimiento de las programaciones.	NO	ALG	SÍ
2. Los modelos de seguimiento de las programaciones tienen indicadores precisos.	NO	A.V.	SÍ
3. Se entrega el modelo de informe trimestralmente a Jefatura de estudios.	NO	A.V.	SÍ

3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación

08 Unificación de algunos **procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación** así como máxima **difusión** de los mismos, por **diferentes canales**, entre el alumnado y las familias.

Deptos. didácticos, Áreas de competencia, ETCP — *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se han unificado algunos procedimientos e instrumentos de evaluación.	NO	A.V.	SÍ
2. Se han unificado algunos criterios de evaluación entre las materias.	NO	A.V.	SÍ
3. La información sobre la evaluación se ha difundido entre el alumnado y las familias.	NO		SÍ

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro

09 Concreción y coordinación de los planes de recuperación del alumnado con **materias pendientes** y el alumnado **repetidor**, así como establecimiento de protocolos de **seguimiento periódico** de los mismos.

ETCP, Deptos. didácticos, Tutorías — *Primer y segundo trimestres*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Existe un plan de seguimiento del alumnado con pendientes y el repetidor.	NO	A.V.	SÍ
2. Ha disminuido el porcentaje de materias pendientes con respecto al curso pasado.	NO		SÍ
3. Ha aumentado el número de repetidores que promociona con 2 suspensos o menos.	NO		SÍ

4. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades especificas del alumnado

10 Plan, al menos con carácter **trimestral**, de reuniones del **Departamento de Orientación** con el profesorado de los diferentes grupos para evaluar convenientemente las **adaptaciones curriculares** desplegadas.

Orientadora, Jefa de estudios, Profesorado PMAR — *Durante todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Existe un plan periódico de reuniones entre la orientadora y equipos docentes	NO		SÍ
2. Las reuniones abordan cuestiones metodológicas de las ACI	NO	A.V.	SÍ
3. Ha mejorado el porcentaje de éxito de las ACI con respecto al curso anterior	NO	A.V.	SÍ

11 Evaluación de la **optatividad en la ESO** emanada de la nueva legislación y su implicación en el modelado de los diferentes **grupos** e **itinerarios** del centro (sobre todo en 4.º ESO) y en la plantilla de funcionamiento.

Orientadora, Jefa de estudios, Profesorado PMAR — *Durante todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha informado en tiempo y forma a las familias de la optatividad en la ESO	NO		SÍ
2. Se ha diseñado correctamente la optatividad según la normativa vigente	NO		SÍ
3. Se ha evaluado en el seno del ETCP el funcionamiento de la optatividad	NO		SÍ

4.2. Programación adaptada

No queremos realizar ninguna propuesta de mejora concreta con respecto al curso anterior, pero como uno de los indicadores de la AGAEVE (eficacia de las adaptaciones curriculares) ha sido bastante negativo, hemos programado una serie de reuniones de carácter bimensual para el seguimiento y evaluación de los programas de refuerzo de aprendizaje, los programas de profundización y las adaptaciones curriculares, que serán coordinadas por el Departamento de Orientación.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno

12 Diseño de un **protocolo de comunicación entre los tutores/as y el profesorado** que dé preferencia a las vías informáticas (e-mail o Séneca) de modo que no falte nunca información previa a las reuniones con las familias.

Jef. de estudios, Depto. Orientación, Profesorado — *Durante todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha elaborado un protocolo de comunicación entre tutores/as y profesorado	NO		SÍ
2. Se opta preferentemente por las vías informáticas en la comunicación	NO	ALG.	SÍ
3. Los tutores obtienen siempre y de forma puntual información del profesorado	NO	A.V.	SÍ

5. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente

013 Plan de **reuniones del equipo directivo** con las familias del alumnado y la AMPA para explicar todos los asuntos que acontecen en el centro y para recabar las peticiones de las familias.

Equipo directivo — *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha diseñado un plan de reuniones en el ROF	NO		SÍ
2. Se han llevado a cabo reuniones informativas con la comunidad educativa	NO		SÍ
3. Se ha evaluado, periódicamente, el Plan de Centro con ayuda de la AMPA	NO	A.V.	SÍ

014 Establecimiento de un **calendario de temas comunes** que han de ser abordados en los **órganos de coordinación didáctica**, prestando especial importancia a metodología y evaluación.

Departamentos didácticos — *Durante todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha realizado un calendario de reuniones en todos los departamentos	NO		SÍ
2. Se abordan temas relacionados con metodología y evaluación (reflejo en actas)	NO	ALG.	SÍ
3. Se realiza un seguimiento de las programaciones en las reuniones de departamento	NO	A.V.	SÍ

5.2. Los documentos de planificación

015 **Revisión de los documentos planificadores** del centro con la intención de adaptarlos a la nueva normativa, incluyendo los planes y programas en los que el centro participa.

Departamentos didácticos — *Durante todo el curso*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha actualizado convenientemente el Proyecto Educativo	NO		SÍ
2. Se ha actualizado convenientemente el Reglamento de Organización y Funcionam.	NO		SÍ
3. Se ha actualizado convenientemente el Proyecto de Gestión	NO		SÍ

016 Reglamentación del **uso de los móviles** en el centro, que se llevará a cabo en el seno del **Consejo Escolar** no más tarde del **30 de noviembre**.

Equipo directivo, ETCP — *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha debatido el borrador en ETCP, Claustro y Consejo Escolar	NO		SÍ
2. Se ha aprobado el reglamento por mayoría simple en los órganos colegiados	NO		SÍ
3. Se ha evitado el mal uso del móvil durante el horario lectivo	NO	PARC	SÍ

6. RELACIÓN INTERPERSONAL Y VALORES DE CONVIVENCIA

6.1. Regulación y educación para la convivencia

017 **Rediseño** de la organización del **Aula de Convivencia** de modo que sea un **espacio de reflexión** y no un mero lugar de acogimiento del alumnado sancionado.

Equipo directivo, Depto. Convivencia Depto. Orientación — *Primer y segundo trimestres*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Ha habido reuniones del ED con el Depto. de Convivencia para evaluar la situación.	NO		SÍ
2. Se ha redactado un capítulo concreto dedicado al Aula de convivencia	NO		SÍ
3. Se ha evaluado con periodicidad, al menos mensual, el funcionamiento del aula.	NO	A.V.	SÍ

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

018 Puesta en marcha, en el primer trimestre, del **Aula de la calma**, del programa de **mediadores** y contratación de un **mentor de convivencia** (a través de PROA+) para llevar a cabo estrategias preventivas de conflictos.

Equipo directivo, Depto. Convivencia Depto. Orientación — *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. Se ha desarrollado y evaluado el funcionamiento del Aula de la calma	NO	PARC.	SÍ
1. Se han establecido en el ROF las situaciones en las que los mediadores intervienen.	NO	PARC.	SÍ
3. Se ha regulado en el Plan de Convivencia la figura y funciones del mentor PROA+	NO	PARC.	SÍ

019 Implementación del **Proyecto Lingüístico de Centro**, en el que la **lectura diaria** de textos variados impregne todas las materias y alcance a todos los grupos, con el fin de fomentar **actitudes positivas** en el alumnado.

Equipo directivo, Depto. Convivencia Depto. Orientación *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	○	▲
1. El profesorado lleva a cabo regularmente las actuaciones previstas en el PLC.	NO	PARC.	SÍ
2. Se informa regularmente del Proyecto Lingüístico de centro en ETCP y Claustro.	NO	PARC.	SÍ
3. Han mejorado los resultados académicos en las materias lingüísticas.	NO	PARC.	SÍ

7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA

7.1. Plan de Formación

020 Puesta en común de las **necesidades formativas** del instituto, **priorización** de las acciones formativas según criterios de utilidad, contextualización y consenso, y **apoyo de iniciativas de colaboración** e innovación.

Equipo directivo, ETCP, Depto. FEIE *Primer trimestre*

INDICADORES DE LOGRO	▼	►	▲
1. Se ha elaborado un Plan de Formación que atiende a propuestas del profesorado.	NO	ALG.	SÍ
2. Se ha realizado una priorización de las necesidades formativas según criterios.	NO		SÍ
3. Se han abierto vías de apoyo a la colaboración entre profesores y a la innovación.	NO		SÍ